



## **PREMIO NOVELA CORTA NEGRA DE MISTERIO**

### **FUNDACIÓ ESTEVE AMILLS SISÓ**

Bases en Facebook y en los distintos portales de  
Premios Literarios

## **PREMIO DE “RELATO CORTO DE MISTERIO NEGRO” DE LA FUNDACIÓ ESTEVE AMILLS SISÓ**

El relato concursante debe pertenecer al género “NEGRO”.

Se remitirá entre el 25 de enero de 2020, y el 31 de marzo de 2020

Constará de 15, mínimo, a 20 folios, máximo, Din A4, escritos por una cara con letra del tipo Arial 12. Con interlineado de 1,5.

Debe estar escrita en castellano

Solamente se admite una obra por participante.

Tiene que estar con ortografía y presentación impecable.

El no cumplimiento de alguna se las normas anteriores, supondrá la descalificación, y ya no serán leídas las obras, procediéndose a su destrucción.

El jurado lo compondrán cinco miembros de la Fundació Esteve Amills Sisó. De reconocida solvencia literaria.

Se concederá un primer premio consistente en una placa y una medalla acreditativas.

También un Accésit con una placa conmemorativa. Ceditas por la FUNDACIÓ. Que serán remitidos a los autores. No pudiendo declararse desiertos.

Estas dos obras serán remitidas también a la Editorial de Libros Indie, por si considera oportuno incluirlas en su blog magazín. Y aparecerán en la página Web de la FUNDACIÓ. Las restantes serán destruidas. No estableciéndose con los autores participantes ningún tipo de diálogo referente a las obras y los premios.

Deberán remitirse al e-mail: [fundacio.amills@gmx.es](mailto:fundacio.amills@gmx.es)

En el “asunto” debe figurar: “Premio Fundació Esteve Amills Sisó de Relato Corto de Misterio Negro.” Y adjuntar dos archivos:

1.- AUTOR: Nombre y apellidos. Nº del DNI. Dirección Postal. Teléfono. e-mail. Declaración escaneada, firmada, de que la obra es inédita con todas sus consecuencias, y además que se aceptan las Bases del Premio.

2.- TEXTO: Con el texto completo del manuscrito presentado.

Estas Bases están supeditadas al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.